

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, Diputado por Córdoba, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

El Proyecto de establecimiento en la República Dominicana de un sorteo similar al Gordo de la Lotería español requirió de un acuerdo entre SELAE y la Lotería Nacional Dominicana.

- ¿Cuántas personas se desplazaron, durante qué periodo de tiempo?
- ¿Qué categoría profesional tienen las personas que se desplazaron? ¿Qué funciones fueron a desarrollar?
- ¿Cuál ha sido el coste de este personal por conceptos para SELAE, diferenciando los conceptos de dietas, alojamiento, transporte, locomoción....?
- ¿Qué otro tipo de colaboración ha prestado SELAE?
- ¿Se ha puesto a disposición de la República Dominicana las aplicaciones informáticas de SELAE? ¿Qué garantías se tiene de una utilización perjudicial de esta tecnología para SELAE?
- ¿Qué valoración hace el Gobierno de los resultados de este proyecto?
- ¿Cuál es el balance total de gastos de este proyecto y de las compensaciones recibidas a cambio?

En el Congreso de los Diputados a 20 de abril de 2017.



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38/H/ovr/375